

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****30529** ADEIA, S.A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de la sociedad "Adeia, S.A.", celebrada el día 5 de noviembre de 2012, acordó, por unanimidad, reducir su capital social en la cantidad de 131.030,02 € con la finalidad de devolución de aportaciones, quedando modificado el artículo 5.º de los Estatutos por los que se rige la sociedad.

Madrid, 23 de noviembre de 2012.- Los Administradores Solidarios, Julia Medem Sanjuán, Ricardo y Roberto Alonso de Celada Medem.

ID: A120080489-1